



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 OCT. 2008

RES. H. N° 1441-08

Exptes. N° 20.282/08

VISTO:

Las Res. N° 276-SRT-2008 y 321-SRT-2008, por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría, con dedicación simple para la asignatura "Literatura Románica" del Profesorado en Letras que se dicta en dicha Sede Regional y se designa al Prof. Gerardo Antonio Godoy, en el cargo motivo de llamado, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplieron todas las instancias previstas en la reglamentación vigente;

Que dichas Resoluciones emitidas por Dirección de Sede Regional Tartagal, requieren la correspondiente convalidación por parte de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

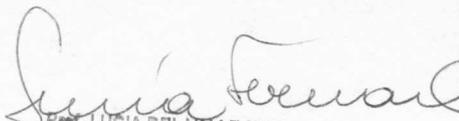
(En su sesión del 21 de octubre de 2008)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 276-SRT-2008, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría, con dedicación simple para la asignatura "Literatura Románica" del Profesorado en Letras que se dicta en dicha Sede Regional.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la Res. N° 321-SRT-2008, por la cual se designa al Prof. Gerardo Antonio Godoy, DNI. N° 24.072.490, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría, con dedicación simple para la asignatura "Literatura Románica" del Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a Dirección de Sede Regional Tartagal y por su intermedio al interesado, Dirección Gral. de Personal y demás Dependencias.



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.